

## LISTADO DE PLAZAS VACANTES POR CURSO Y TURNO DE CADA CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

**PROVINCIA:** Salamanca.

**LOCALIDAD:** Salamanca.

**CENTRO:** 37009131 – IES VENANCIO BLANCO

Ciclo formativo	Turno	Curso	Vacantes a día 5 de septiembre de 2024	¿Hay lista de reserva?
Gestión Administrativa (GM)	Diurno	1º	6	No
Gestión Administrativa (GM)	Diurno	2º	9	No
Asistencia a la Dirección (GS)	Vespertino	2º	16	No
Administración y Finanzas (GS)	Diurno	1º	0	Sí
Administración y Finanzas (GS)	Diurno	2º	0	No
Administración y Finanzas (GS)	Vespertino	1º	6	No
Actividades Comerciales (GM)	Diurno	1º	0	Sí
Actividades Comerciales (GM)	Diurno	2º	0	No
Marketing y Publicidad (GS)	Diurno	1º	0	Sí
Marketing y Publicidad (GS)	Diurno	2º	8	No
Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (GS)	Vespertino	1º	12	No
Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (GS)	Vespertino	2º	3	No
Sistemas Microinformáticos y Redes (GM)	Diurno	1º	10	Sí
Sistemas Microinformáticos y Redes (GM)	Diurno	2º	2	No
Sistemas Microinformáticos y Redes (GM)	Vespertino	1º	3	Sí
Sistemas Microinformáticos y Redes (GM)	Vespertino	2º	3	No
Administración de Sistemas Informáticos	Diurno	1º	1	Sí

en Red (GS)				
Administración de Sistemas Informáticos en Red (GS)	Diurno	2º	3	No
Administración de Sistemas Informáticos en Red (GS)	Vespertino	1º	3	No
Administración de Sistemas Informáticos en Red (GS)	Vespertino	2º	0	Sí
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (GS)	Diurno	1º	0	Sí
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (GS)	Diurno	2º	0	Sí
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (GS)	Vespertino	1º	0	Sí
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (GS)	Vespertino	2º	12	No
Desarrollo de Aplicaciones Web (GS)	Diurno	1º	1	Sí
Desarrollo de Aplicaciones Web (GS)	Vespertino	1º	2	Sí
Desarrollo de Aplicaciones Web (GS)	Vespertino	2º	0	Sí

**Referencia normativa:** apartado Décimo de la Resolución de 27 de mayo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial.

*Décimo.– Listados de reservas y solicitudes de matrícula fuera de plazo.*

Apartir del día 5 de septiembre de 2024, los centros docentes que dispongan de plazas vacantes en algún ciclo formativo contactarán con el alumnado para su matriculación siguiendo el orden del listado de reservas.

Agotado dicho listado, podrán matricular por orden de entrada de la solicitud fuera de plazo al centro docente hasta completar las plazas vacantes. Las solicitudes fuera de plazo se podrán presentar a partir de las 9:00 horas del día 10 de septiembre de 2024, durante el primer trimestre del curso escolar.